

RECIBIDO EL 10 DE MAYO DE 2017 - ACEPTADO EL 11 DE MAYO DE 2017

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA GLOBAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

ENVIRONMENTAL EDUCATION AS GLOBAL STRATEGY FOR SUSTAINABILITY

Carla Patricia Ariza

Universidad de La Guajira, Fonseca-Colombia
Grupo de Investigación GIPRODES
cpariza@uniguajira.edu.co

Luis Ángel Rueda Toncel

Universidad de La Guajira, Fonseca-Colombia
Grupo de Investigación GIPRODES
luisangelrueda@uniguajira.edu.co

Jainer Sardoth Blanchar

Universidad de La Guajira, Fonseca-Colombia
Grupo de Investigación GIPRODES
jsardoth@uniguajira.edu.co

RESUMEN

La educación ambiental es un proceso que pretende formar y crear conciencia en los seres humanos hacia su entorno, generando en ellos un grado de compromiso, responsabilidad y un modo de vida compatible con la sustentabilidad, mediante la adecuada exploración, explotación, utilización, y manejo de los recursos naturales. Uno de los objetivos de este trabajo es describir las formas en que los individuos significan su realidad social y ambiental a través de las diferentes dimensiones de la educación ambiental. En este sentido la EA se orienta desde un enfoque histórico hermenéutico, que permitirá reconstruir todos los hechos y acontecimientos que destacan la participación

de las personas como creadoras de su realidad ambiental, con conciencia y pensamiento ético hacia los valores ambientales, perfilados desde la interpretación de los hechos que rigen su interacción con el entorno natural. En este artículo se realiza una revisión documental que permite la recopilación de literatura orientada a reflexionar sobre la educación ambiental como una estrategia global, dirigida hacia la solución de los problemas ambientales, teniendo en cuenta la relación que existe entre las personas y su entorno, la cual no se limita únicamente a considerar el entorno como el espacio físico donde se da una conducta determinada, sino a comprender dicha relación, a partir, de que este espacio determinará en el individuo ciertas características, que le permitirán sentar las bases de una identidad social afiliada al entorno y encaminada hacia la sustentabilidad.

Palabras claves: Educación Ambiental, Sustentabilidad, Realidad Ambiental, Entorno Natural.

ABSTRACT

The environmental education is a process that tries to form and to create conscience in the human beings towards his environment, generating in them a degree of commitment, responsibility and a way of life compatible with the sustentabilidad, by means of the suitable exploration, exploitation, utilization, and

managing of the natural resources. One of the aims of this work, is to describe the forms in which the individuals mean his social and environmental reality, across the different dimensions of the environmental education. In this respect the EA is orientated from a historical hermeneutic approach, which will allow to reconstruct all the facts and events that emphasize the participation of the persons, as creators of his environmental reality, with conscience and ethical thought towards the environmental values outlined from the interpretation of the facts that govern his interaction with the natural environment. In this article there is realized a documentary review that allows the summary of literature that it leads us to thinking over on the environmental education as a global strategy directed the solution of the environmental problems, having in it counts the relation that exists between the persons and his environment, which does not limit itself to considering the environment to be only the physical space where one gives a certain conduct, but to understanding the above mentioned relation, to dividing, of that this space will determine in the individual certain characteristics, which they will allow him to lay the foundations of a social identity affiliated to the environment and directed towards the sustentabilidad.

Key words: Environmental Education, Conscience, Sustentabilidad, Environmental Reality, Natural Environment.

INTRODUCCIÓN

Las problemáticas ambientales son vistas más que derivadas de la propia naturaleza o de los procesos de industrialización y acción tecnológica, como cuestiones de alto nivel y complejidad que conlleva asociadas de manera natural consecuencias sociales; lo que hace que deban ser enfocadas desde perspectivas sociales, económicas, culturales y políticas (González-Gaudiano, 1999; Caride, 2008; Calvo & Gutiérrez, 2007). Siendo, por ello,

determinante el papel que asume la educación en estos temas, como mediadora de los conflictos y agente promotor de la búsqueda de soluciones duraderas.

La educación en el campo ambiental es reconocida como una dimensión esencial de la educación global dado el papel clave que desempeña en la construcción de nuevas actitudes, comportamientos y valores tanto del individuo, como de las comunidades con el medio socio ambiental (Novo, 2005 & Sauvé, 1999). De esta manera, desde un principio se concibe a la educación ambiental, no con un carácter puramente naturalista, sino de trascendencia social, como una herramienta eficaz para transformar la realidad. “Se piensa en una educación para la identificación de las causas de los problemas y para la construcción social de sus soluciones y una realidad ambiental constituida por lo natural y lo social” (González, 2001).

Según la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2006), la educación ambiental surge debido a la preocupación por la acelerada afectación de los ecosistemas en el mundo; ligado a ello se empezaron a diseñar programas y proyectos que permitieran informar a la sociedad sobre los serios problemas ecológicos como consecuencia de las sociedades humanas. Con el correr de los años los educadores y educadoras ambientales han ido aceptando que tales esfuerzos son insuficientes y que paralelamente resulta indispensable una pedagogía ambiental que se mueva en tres planos: *i)* los fines teleológicos de la educación, no sólo en términos de los ideales sociales, sino también en un marco más amplio que obligue a replantearse el papel de los seres humanos en la naturaleza; *ii)* el proceso educativo de manera integral, es decir, no sólo sobre las metodologías de la enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo, sino en el contexto de una sociedad educativa; *iii)* las propuestas didácticas

y estrategias que favorezcan la renovación de las prácticas educativas.

De igual manera, la educación ambiental ha ido pasando, a fuerza de insistencia de algunos de sus pensadores más influyentes, de un conjunto de prácticas y acciones comprometidas con la solución de problemas, a un juego más complejo, donde éstas son analizadas y evaluadas desde perspectivas de carácter más conceptual. Esta tendencia a aceptar que entre la teoría y la práctica hay múltiples mediaciones ha permitido un lento enriquecimiento del cuerpo conceptual de la educación ambiental a nivel global. Los avances de la investigación en este campo han sido también determinantes para que los proyectos no se vean solamente como un conjunto articulado de acciones, sino también como insumos para repensar, con referentes teóricos, el quehacer de las y los educadores, y con ello aportar a la construcción de una indispensable praxis en este campo (Secretaría de Medio Ambiente y recursos naturales, 2006).

La EApS se compone de un proceso permanente de aprendizaje basado no sólo en el respeto de todas las formas de vida, sino un factor de compromiso social fundamental: sensibilizar al individuo relacionándolo con su ambiente. Constituye pues una labor muy complicada dentro de la propia complejidad del campo educativo: aporta ideas para construir una sociedad con mejor calidad de vida, acorde con sus necesidades; confronta la educación con los valores que la guían y refuerza las acciones que contribuyen a la transformación individual y social, así como a la preservación ecológica (Guerrero, 2008).

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, COMO FUNDAMENTO DE LA SUSTENTABILIDAD

Sánchez & Aguilera (2014) definen la sustentabilidad como la apertura a lo social desde las distintas percepciones, visiones, prácticas e ideologías que reconocen en la naturaleza su

valor intrínseco y respetan las interrelaciones que en ella se llevan a cabo. Este planteamiento corresponde a una racionalidad ambiental que difiere de la racionalidad económica cuya base se fundamenta en la gestión de los servicios ambientales que solo usufructúan la naturaleza para satisfacer las necesidades de la especie humana como especie dominante. Esta visión se ha globalizado efectuando un crecimiento económico sin límites en el cual se valora el patrimonio natural en el corto plazo, sin tener en cuenta que dicho patrimonio es finito y, por tanto, sus posibilidades de uso son limitadas en el futuro.

La sustentabilidad, debe ser abordada por los educadores ambientales de acuerdo a las dimensiones siguientes (además de otras que serán abordadas en un apartado posterior): *a) ecológica*, se relaciona con la preocupación por los ecosistemas y la garantía de mantener en el largo plazo la base material en la que se sustentan las sociedades humanas; *b) económica*, que implica asegurar tanto las oportunidades laborales, en un contexto de equidad, para los miembros de una sociedad, como el flujo de bienes y servicios que satisfagan las necesidades definidas por ésta; *c) política*, que se refiere, en términos de Guimaraes (1994), en el plano micro, a la democratización de la sociedad, y en el plano macro, a la democratización del Estado, y a la necesidad de construir ciudadanía y buscar garantizar la incorporación plena de las personas a los procesos de desarrollo.

EDUCACION AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA GLOBAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

La educación ambiental como estrategia global para la sustentabilidad, apunta hacia los principios y líneas de actuación presentes y futuras, potencializando la participación de los sectores gubernamentales vinculados con los campos del medio ambiente y la educación, de

las instituciones educativas y de investigación, de los organismos civiles, de las organizaciones sociales y del sector privado, en el marco de una visión articulada de carácter nacional, con responsabilidad global.

Estas estrategias educativas deben ir encaminadas a promover la formación de individuos y grupos sociales con conocimientos, habilidades, sentimientos, valores y conductas favorables, que permitan la construcción de un nuevo paradigma social, caracterizado por pautas de convivencia social con la naturaleza y que conduzcan a la sustentabilidad política, económica y sobre todo ecológica.

En este sentido, podemos pensar, en un modelo de educación ambiental desde el cual se promuevan orientaciones articuladas y de nivel macro, que permitan definir el rumbo de las políticas en materia de educación ambiental como una estrategia global para la sustentabilidad. Partiendo de lo anterior, se plantea la EApS como una estrategia que lleve inmersa las siguientes características:

Participativa e incluyente: se deben crear las condiciones propicias para que todo actor social, este dispuesto a construir y participar. Las EApS deben tener un carácter participativo e incluyente, que busque la complementariedad y la coordinación entre las diferentes entidades, instituciones y las personas interesadas en promover y contribuir con la protección del entorno. Esto se logra mediante la conformación de redes.

Las estrategias, por tanto, deben ser múltiples, partiendo de la incidencia en el sistema educativo formal en su conjunto, grandes campañas de comunicación dirigidas al público, programas destinados al sector empresarial, gestión ambiental participativa por parte de los gobiernos, integración de la educación ambiental en los planes de desarrollo, la realización

de proyectos por parte de las asociaciones, agremiaciones y grupos de interés, entre otros (Ministerio de Medio Ambiente de España, 1999). Para ello, debe estar integrada en el diario vivir de los ciudadanos, los grupos sociales y las diferentes entidades e instituciones del Estado y debe además, generar confianza en las personas sobre su capacidad para intervenir en la resolución de los diferentes problemas ambientales, así como en la construcción de las alternativas de solución.

La definición de educación ambiental refleja avances en cuanto que integra los objetivos del desarrollo sustentable (concepto en construcción, que inspira las metas locales de un desarrollo nacional, continental y global) como los principios pedagógicos y contenidos en complejidad para lograr la apropiación, la participación, la toma de decisiones y el desarrollo de trabajos individual y colectivamente necesarios. En esta concepción se alude a la comunicación en su papel de “medio” que debe utilizarse. Es, por tanto, una educación orientada a los procesos y al desarrollo de competencias y capacitación para la acción y toma de decisiones, frente a la simple orientación cara el producto y los objetivos finalistas (Breiting y Mogensen, 1999). En su teoría y práctica será una EA estratégica, coherente con la complejidad de los problemas y soluciones que supone transitar humanamente hacia un futuro sustentable y ecológico.

Autónoma y plural: El proceso de elaboración de la Estrategia no estuvo supeditado a una institución, sino que se desarrolló con autonomía, buscando reflejar las posiciones plurales existentes en el campo. Los autores del diagnóstico, los participantes en los foros y la coordinación técnica del proceso contaron con espacios de expresión no circunscritos únicamente a visiones o posiciones institucionales, sino que prevaleció un espíritu de construcción que favoreció la intervención de individuos, grupos, organizaciones e

instituciones. (Rubio, 2015)

La EA así entendida, antes que una posibilidad educativa, es una necesidad social pues responde a la necesidad de contar con personas comprometidas en los problemas colectivos de los seres humanos en un mundo globalizado. Si la educación, como instrumento de socialización, debe responder en cada época a los problemas económicos, políticos y socioculturales, asumiéndolos como un reto que requiere respuestas, la EA es una herramienta indispensable en la construcción de una cultura alternativa que afronte los conflictos planetarios generados por la pobreza, la injusticia y la desigualdad de manera *crítica y activa*. (Vázquez, 1998).

Esta estrategia se enmarca teóricamente desde el resultado de su racionalidad práctica de su aplicación, situación que permite construir una amalgama de iniciativas, ideas y posiciones con distinto grado de intencionalidad y con una pluralidad de modalidades de ejecución y de puesta en práctica (Gutiérrez y Pozo, 2006). La adopción de esta posición se hace en virtud de que el desarrollo de una comunidad está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores locales y las posibilidades de incidir desde la escuela gira alrededor de las potencialidades locales (PENUD/OIT/UNO/EUR, 2002).

Abierta y flexible: la incorporación de la educación ambiental como eje principal para la sustentabilidad no debe asumirse con rigidez; sino más bien como un proceso abierto que implicará ajustes y cuyos planteamientos deberán adecuarse a las condiciones cambiantes del contexto y la problemática ambiental a nivel global. De acuerdo con Novo (2000), la EApS del nuevo milenio “tiene el reto no sólo de contribuir al desarrollo sostenible, sino de “inventar” fórmulas de sustentabilidad aplicables en los diferentes contextos, y de ayudar a los sujetos

a descubrir nuevas formas de vida más acordes con un planeta armónico”. Abundando en ello, una EA innovadora (“Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible”) supone cambiar nuestros modelos de pensamiento, reorientar nuestras prácticas profesionales y humanas.

Según Mayer (2002), la EApS puede ir más allá y llevar a cabo, una labor de construcción de conocimiento complejo, de resistencia al reduccionismo y a la homogeneización, para construir en su lugar la capacidad de discutir críticamente no las soluciones sino las representaciones de los problemas y reflexionar por tanto sobre las palabras y sobre aquello que representan.

Comprehensiva e integral: el campo de la educación ambiental para la sustentabilidad requiere un planteamiento estratégico que abarque las distintas modalidades educativas, los diferentes actores sociales involucrados, los distintos sub- campos de acción (investigación, comunicación, legislación, entre otros). En este sentido, la Estrategia proyecta un enfoque comprensivo, con clara convicción que éste debe favorecer la elaboración de propuestas específicas, con una jerarquización, un orden y una síntesis para incluir lo más sustancial para el desarrollo de la EAS.

Al tratar el tema de la educación ambiental para la sustentabilidad, se debe tener en cuenta que las comunidades actúan a nivel mundial a través de diferentes formas de pensar y que la problemática ambiental, va más allá de ser ecológica, es “una crisis del pensamiento y del entendimiento de la forma en que las comunidades han comprendido el ser, a los entes y las cosas” (Leff, 2007). Para tal fin, es necesario tratar este tema desde una perspectiva que permita preguntar por las causas últimas del problema ambiental, que no busque soluciones sino que problematice aquello que es un problema para comprender la complejidad del mundo bajo la influencia del

conocimiento (Leff, 2007; Morin, 2007)

CONCLUSIONES

La Educación Ambiental para la Sustentabilidad implica una transformación educativa que va desde la modificación de la estructura, la gestión, los currículos, los espacios y estrategias de formación y aprendizaje, es decir, no sólo un cambio en los contenidos sino un cambio sistémico. Los espacios de aprendizaje deben transformarse en espacios democráticos de acceso y producción de conocimiento; el sentido de la Universidad debe cambiar en consecuencia, dejar de ser “locales donde se dictan clases” y transformarse en verdaderos espacios de formación tanto para estudiantes como para docentes, cambiando la cultura para dejarse impregnar por los principios en los cuales se basa la Educación Ambiental para la Sustentabilidad y que deben ser la base de todo el quehacer, el sentir y el actuar educativo.

Uno de los principales retos de la educación ambiental es el predominio de los elementos de la sustentabilidad, en donde se le concibe como receta, con la prescripción de algunas ideas con sus tiempos y condiciones de uso para mejorar la salud del ambiente o curar de algún malestar al mismo. Esta concepción ha de transformarse de cara a la sustentabilidad súper-fuerte, posibilitando el cuestionamiento del origen de los múltiples problemas ambientales. Para superar los problemas, consolidar los avances y enfrentar los retos, es necesario vincular la educación ambiental con el fomento de valores, con base en el conocimiento del origen y efectos de los diversos problemas ambientales locales, regionales, estatales y globales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Batllori Guerrero, Alicia La educación ambiental para la sustentabilidad: un reto para las universidades. / Alicia Batllori Guerrero. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2008. 120 p.

ISBN: 978-970-32-5308-1

Breiting, S. & Mogensen, F. (1999). Action Competence and Environmental Education. *Cambridge Journal of Education*, 29 (3), 349-353.

Caride, José Antonio (2008). La educación ambiental en la investigación educativa: realidades y desafíos de futuro, Centro Nacional de Educación Ambiental. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008_05caride_tcm7-141802.pdf (consultado 11 de junio de 2012).

González E. 2001. Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina.

González G., É. 1999. “La educación ambiental. Las tareas pendientes para el desarrollo sustentable.” En: *Desarrollo Sustentable*. Semarnap, México.

Guimaraes, R. 1994. “El Desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa retórica neoliberal? En: *Eure*. Santiago de Chile. Vol. XX, núm. 61, pp. 41-56.

GUTIÉRREZ PÉREZ, J. y POZO LLORENTE, T. (2006): “Educación para el desarrollo sostenible: modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sustentable”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI. (41): pp. 21-68

Leff, E. (2007). La complejidad ambiental. *Revista Virtual Gaia Scientia* 1 Argentina Buenos Aires.

Mayer, M. (2002). Las palabras en la Educación Ambiental. *IHITZA*, 222, 8, 25.

Ministerio de Medio Ambiente (1999). Secretaría General de Medio Ambiente, Libro Blanco de la educación ambiental en España. 15 de junio de 1999

MORIN, E. (2007). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Editorial Gedisa.

Novo, M. (2000). Innovar, imaginar, transformar: escenarios y posibilidades de la educación ambiental en el nuevo milenio. En Nuevas propuestas para la acción. Reunión Internacional de expertos en Educación Ambiental. (Pp. 227-241). Santiago: Consellería Medio Ambiente.

Novo, M. (2005). Educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. Revista de educación, (338), 145165.

Rubio, A. (2015). Educación para el desarrollo sustentable: problemas ambientales, estrategias pedagógicas y recursos didácticos. 12 de junio de 2015.

Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la pos modernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador, Tópicos en Educación Ambiental. (1) 2, 935.

Secretaría de Medio Ambiente y recursos naturales. 2006. Estrategia nacional de educación ambiental para la sustentabilidad en México. 14210, México, DF

Vázquez, J. (Coord.)(1998). Guía de educación para el desarrollo y tú...¿cómo lo ves?. Madrid: Los libros de la Catarata.